

Guatemala 31 de Octubre de 2014

Ingeniero  
Edwin Ramón Rodas Solares  
**Viceministro de Energía y Minas**  
**Encargado de Área Energética**  
Ministerio de Energía y Minas

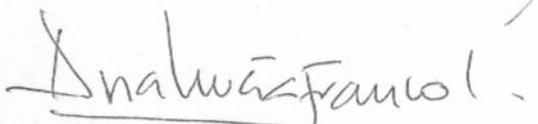
Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-81-2014** celebrado entre el Despacho Superior y mi persona para la prestación de **Servicios Técnicos**, bajo el renglón **029**, por lo cual me permito presentarle el **Informe Mensual** de las actividades correspondiente al período del **01** al **31** de Octubre del **2014**.

- a) Apoyo en el análisis de todas las solicitudes verificando los requisitos legales a cumplir.
- b) Apoyo en recepción de documentos a los usuarios sobre la forma y cumplimiento de requisitos para la presentación de solicitudes, documentación legal y técnica ante la Dirección, verificando el cumplimiento de los requisitos mínimos para su trámite, según su interés.
- c) Apoyo en informar vía telefónica a los usuarios sobre sus expedientes, o sobre requisitos para presentar papelería de Energía y Protección y Seguridad Radiológica
- d) Apoyo en el traslado de expedientes a los departamentos internos de la Dirección, para que se emita opinión técnica.
- e) Apoyo ingresando en la base de datos las solicitudes nuevas de Energía y Protección y Seguridad Radiológica, asignándoles número de expediente.
- f) Apoyo en la revisión de la foliación de cada documento que ingresa o egresa del departamento.
- g) Apoyo en la realización de informes semanales, mensuales y trimestrales de los expedientes nuevos que ingresan del las aéreas protección y seguridad radiológica, Energía.

- h) Apoyo en la asignación de número a los expedientes según el caso, dar seguimiento a los expedientes asignados, y rendir oportunamente el informe respectivo sobre los mismos.
- i) Apoyo en el archivo de las providencias DGE, DGL, OFICIOS, DICTAMENES, RESOLUCIONES .
- j) Apoyo en colaborar con todas aquellas actividades que la Dirección disponga en función de sus objetivos y prioridades.

Atentamente,



Ana Lucía Franco Lemus  
DPI No: 2590 02380 2214





Vo.Bo. Edwin Ramón Rodas Solares  
Viceministro de Energía y Minas  
Encargado de Área Energética